

Documentación Programa Master in International Development

Convocatoria: C.2025

Área: E.- CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS

Entidad Académica: IE

Presentación

IE School of Politics, Economics & Global Affairs y la Escuela Superior de Personal del Sistema de las Naciones Unidas se han asociado para ofrecer una formación de primer nivel en el Máster en Desarrollo Internacional. Los estudiantes estarán preparados para afrontar los complejos desafíos asociados a la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y promover la prosperidad sostenible en todo el mundo.

El programa engloba las **5 P definidas por la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible de la ONU**: Personas, Planeta, Prosperidad, Paz y Alianzas. [La Escuela Superior del Personal del Sistema de Naciones Unidas](#) ha diseñado el plan de estudios de este máster junto con expertos y profesores de IE University.

Como un paso natural para personas ambiciosas que desean generar un cambio en el mundo, el programa equipa a los estudiantes con las habilidades y la experiencia para generar un impacto global positivo.

Este programa único de maestría en desarrollo internacional permite a los estudiantes promover la prosperidad social, económica y ambiental sostenible en todo el mundo. El programa se realiza en inglés.

Ficha Técnica

Duración de programa:	De septiembre de 2025 a junio de 2026
Tipo de título:	Oficial
Lugar:	Madrid
Sede de los cursos:	IE University
Idiomas:	Inglés
Número de becas:	1
Plazo de presentación de solicitudes:	Hasta el 12 de marzo 2025, a las 09:00 a.m. (hora española)
Plazo de comunicación de admisiones:	Hasta el 31 de julio de 2025

Programa académico

Este programa se imparte en inglés:

The Master in International Development is a forward-thinking and comprehensive program designed to align with the principles of the UN's 2030 Agenda for Sustainable Development, which focuses on the 5 P's: people, planet, peace,

prosperity, and partnership.

Structured around key thematic areas, this program aims to equip students with a profound understanding of the intricate mechanisms involved in international development. Through a combination of rigorous coursework and practical training, students develop the skills necessary to advance their careers and contribute significantly to global progress.

Moreover, the Master in International Development offers a personalized learning experience. With four specialization tracks available—Development Innovation & Emerging Technologies, Governance & Social Inclusion, Environmental Politics and Climate Action, and Finance, Trade, and Business for Sustainable Development—students have the flexibility to tailor their program to their specific interests and career goals.

The core courses within the program are divided into three areas: Cross-cultural Negotiation and Empowerment, 2030 Sustainable Development Agenda, and Data Analysis and Project Management. These courses provide students with a solid foundation in key areas of international development, preparing them to tackle complex challenges in the field.

Some of the core content

- 2030 Sustainable Development Agenda
- Development Economics
- Political Economy of Climate Change
- Partnerships and Multi-Stakeholder Engagement
- Econometrics and Data Analytics
- Results-Based Management
- Adaptive Leadership and Community Empowerment Acumen Term I Negotiation and Political

ABOUT THE PROGRAM Your program overview

- Mode of Study Full-time
- Format In-person
- Intake September
- Duration 10 Months
- Language English
- Location Madrid

Developed alongside the United Nations System Staff College, the Master in International Development delivers world class training to tackle the challenges of the 2030 Agenda for Sustainable Development. Students are trained to promote sustainable development through practical case studies, debates and a dynamic immersion week in Geneva, home of many of the world's leading developmental institutions and UN offices alike

Courses

- International Development and Multi-Stakeholder Partnerships
- Development Economics
- Probability and Statistics
- Human Rights and Social Inclusion
- Adaptive Leadership & Community Empowerment
- Results-Based Management
- Data Analytics for Development
- Governance and Strong Institutions
- Environment, Climate and Development
- Policy Design and Coherence
- Risk in International Development
- Negotiation and Political Acumen

Specialization (electives): students select 2 of the following options: Environmental Politics and Climate Actions,

Finance Trade or Business for Sustainable Development, Governance and Social Inclusion, Development Innovation and Emerging Tech.

Master's Final Project (TFM)

WHO IS THIS PROGRAM FOR?

Two types of students can undertake a Master in International Development:

RECENT GRADUATES

Are you interested in a career in international development and looking to pursue a leading master's program to enhance your undergraduate education? This program is designed for graduates of political science, international relations, economics, social sciences or an equivalent area of study.

YOUNG PROFESSIONALS

Are you looking to take on more responsibilities and generate a greater impact at your company or organization? This international development program is designed for professionals who already have some experience in the development field. Build upon your knowledge and address the challenges of the 2030 Sustainable Development Agenda.

Nota de interés: Por favor, tenga en cuenta que al no existir un espacio común de educación superior entre España y América Latina, la Fundación Carolina no puede garantizar en modo alguno la posible convalidación u homologación posterior de los títulos académicos obtenidos.

Requisitos

- Ser nacional de algún país de América Latina miembro de la Comunidad Iberoamericana de Naciones o de Portugal y residir en alguno de ellos.
- Disponer de un correo electrónico.
- En el momento de solicitar la beca, la persona candidata deberá poseer ya el título de licenciatura, ingeniería o similar, con titulación equivalente, en las áreas de ciencias políticas, relaciones internacionales, economía, ciencias sociales o un área de estudio equivalente.
- El programa está dirigido tanto a personas recién graduadas como a jóvenes profesionales, con la formación universitaria indicada.
- Nivel de Inglés C1 o equivalente: Si en inglés no es su lengua nativa, sus estudios universitarios no han sido en inglés o no tiene por lo menos 2 años de experiencia en un país angloparlante, deberá poseer alguno de estos títulos:
 - **TOEFL - 100 mínimo, pero recomendado 105**
 - **IELTS - 7.0 mínimo pero recomendado 7.5**
 - **Cambridge - Advanced, CAE**
 - **Duolingo - 130**
- Las personas candidatas a estas becas deben acreditar la equivalencia de nota media de estudios universitarios

realizados en centros extranjeros según el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades de España.

- Este es un trámite que se realiza on-line. Dispone de toda la información en el siguiente enlace:

https://universidades.sede.gob.es/pagina/index/directorio/Equivalencia_notas_medias

Si contacta por correo electrónico con el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades en relación con este trámite, debe identificarse siempre como solicitante de la Fundación Carolina indicándolo en el asunto del mensaje.

El documento que se genere debe subirlo a la solicitud **on-line** en el apartado de “Formación Universitaria” a continuación de sus estudios universitarios. Asimismo, debe consignar el dato numérico de dicha nota media equivalente (NME) en apartado destinado a tal fin.

En caso de no aportar este documento, ni consignar la nota media equivalente antes del cierre de la convocatoria, su candidatura no podrá ser tenida en cuenta en el proceso de selección.

Si usted ya solicitó el año pasado una beca, tramitó esta declaración y la subió a la web no es necesario que la tramite de nuevo. Solo asegúrese de que está correctamente incluida en nuestro sistema.

Si tiene cualquier duda sobre este proceso puede escribir al correo electrónico que la Fundación Carolina tiene habilitado para este programa y cuya dirección es: INTERNATIONALDEVELOPMENT_2025@fundacioncarolina.es

MUY IMPORTANTE: Para la obtención de una beca Carolina es indispensable haber completado los datos de la solicitud de la página web de la Fundación Carolina, así como haber satisfecho las exigencias de admisión marcadas por IE University. En el caso de que una de las dos instituciones no disponga de sus datos registrados, no se cursará su solicitud para la obtención de la beca Carolina.

Dotación económica

Para este programa se convoca 1 beca.

Esta beca de la **Fundación Carolina e IE University** comprende:

- 100% del importe de la matrícula cuyo importe asciende a la cantidad de 33.000 euros.
- 900 euros mensuales a la persona becada, en concepto de ayuda para alojamiento y manutención durante los meses de estancia en España.
- Billete de ida y vuelta en clase turista a España, desde la capital del país de residencia de la persona becada en América Latina o Portugal.
- Seguro médico no farmacéutico, durante la estancia en España.

El persona becada deberá pagar una contribución a la Fundación IE de 1200€ a la hora de matricularse. Las instrucciones para realizar dicho pago se facilitarán directamente a la persona becada desde IE. Asimismo, el proceso de selección del Instituto de la Empresa tiene un coste, cuyo importe no cubre la beca y que se informa en la web de la propia institución académica.

Aviso importante: Desde Fundación Carolina consideramos necesario poner en su conocimiento que, en previsión de la posible publicación de alguna medida procedente de cualquiera de las administraciones públicas que incremente el coste de la matrícula publicado, nuestra institución no podrá hacerse cargo de la misma, trasladando en su caso este coste a la persona beneficiaria de la beca.

Asimismo le comunicamos que los gastos que en su caso puedan derivarse del pago de tasas administrativas y de la expedición del título, correrán íntegramente por cuenta de la persona becada.

En el apartado “Preguntas Frecuentes” encontrará respuesta a muchas de las dudas que puedan surgirle en relación

con las condiciones de la beca

Proceso de selección

Cada solicitante podrá presentar hasta un máximo de cinco solicitudes para la oferta de becas de postgrado. Asimismo, dichas solicitudes deberán ir priorizadas en la aplicación.

1. La solicitud on-line que encontrará en esta página web deberá estar debidamente cumplimentada. Se eliminarán aquellas solicitudes que estén incompletas, no priorizadas y las que no cumplan los requisitos fijados para las candidaturas que optan a este programa. En caso de enviar varias solicitudes on-line para un mismo programa, sólo se considerará como válida la última recibida.

2. La institución académica responsable del programa realizará una preselección de las personas candidatas, confeccionando una lista que trasladará a la Fundación Carolina. Únicamente los candidatos que hayan recibido una invitación formal deberán proceder con el proceso de admisión al Master in International Development de IE. Este proceso tiene un coste de 150€ que no está incluido en la beca.

3. Una vez recibida la lista con las candidaturas por parte de la institución académica, un comité de selección evaluará las mismas, confeccionando una lista priorizada. Este comité estará formado por, al menos:

- Una o dos personas en representación de la institución académica responsable del programa.
- Una o dos personas en representación de la Fundación Carolina; una de las cuales hará las funciones de secretario/a del comité.
- Un/a o dos especialistas independientes en el área objeto del programa, y que nombrará la Fundación Carolina.

4. Las personas candidatas a beca propuestas por el Comité podrán ser convocadas a una entrevista por videoconferencia o por cualquier otro medio que la Fundación Carolina designe al efecto, en una fecha y hora previamente comunicada, con el objeto de evaluar su adecuación al programa. Las candidaturas de Brasil deberán tener en cuenta que esta entrevista se llevará a cabo en español.

5. En dicha entrevista se deberá aportar la documentación que previamente se haya solicitado, así como acreditar los méritos académicos incluidos en la solicitud on-line. La persona que no aporte lo solicitado o que no pueda acreditar dichos méritos, incluida la veracidad de la nota media (promedio) de los estudios universitarios indicada en la aplicación, quedará automáticamente descartada del proceso.

6. Una vez emitido el informe de la entrevista y, previa consulta con la institución académica, se formulará una propuesta definitiva. La decisión adoptada será inapelable.

7. La Fundación Carolina comunicará la concesión o denegación de la beca a la persona interesada, indicando, en el primero de los supuestos, el plazo máximo para confirmar la aceptación de la misma y la forma de realizarlo. Los plazos de comunicación son los establecidos al efecto en el apartado "Ficha Técnica" de cada uno de los programas.

8. En el caso de que le resulte adjudicada la beca, le será solicitada la documentación que a continuación se detalla y deberá ser remitida a Fundación Carolina, en conformidad con los plazos establecidos en la comunicación de concesión de beca.

- Carta de aceptación. Esta carta solo será aceptada como válida si la misma está firmada por la persona becada en todas sus páginas. En caso contrario, no tendrá ninguna validez y deberá ser enviada de nuevo.
- Copia legalizada del título de licenciatura, ingeniería o similar. Esta fotocopia puede compulsarla o autenticarla ante un notario público o en su propia universidad.
- Certificado original o copia legalizada o autenticada del expediente académico donde se detallen las notas o calificaciones obtenidas durante la realización de sus estudios de licenciatura. Este documento debe solicitarlo en su universidad.
- Fotocopia de los documentos que acrediten los principales méritos académicos o profesionales afirmados en su solicitud on-line.
- Fotocopia del pasaporte en vigor.

- Certificado acreditativo de domicilio o residencia. Este documento deberá solicitarlo ante cualquier entidad o institución que acredite la veracidad del dato en cuestión; normalmente ante la policía.

Las personas preseleccionadas en el comité de selección podrán realizar unas pruebas selectivas propias para el acceso al máster.

Una vez recibida la aceptación formal de la beca en las condiciones establecidas por la Fundación Carolina y la documentación solicitada, la beca le será adjudicada, dando comienzo los procedimientos necesarios para la incorporación de la persona becada al programa. Las personas cuya documentación no se reciba dentro de las fechas límite indicadas en la comunicación de concesión de beca, perderán la misma.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

- El número de pasaporte incluido en su solicitud on-line deberá ser éste y no otro. Asimismo, deberá estar actualizado en todo momento.
- Es importante que recuerde correctamente su nombre de usuario y contraseña, a fin de poder acceder en todo momento a su solicitud on-line.
- Todas las comunicaciones de la Fundación Carolina se realizarán a través de correo electrónico y a la dirección electrónica que figure en la solicitud on-line. En este sentido, le recomendamos que revise periódicamente la sección "Mis Comunicados" de su página personal en nuestra web, el correo consignado en su solicitud on-line, sin olvidar la bandeja de entrada de correo no deseado.
- A fin de garantizar la correcta recepción de las comunicaciones de la Fundación Carolina, será responsabilidad de la persona candidata la actualización en su ficha on-line de sus datos personales, incluida su dirección de correo electrónico. Esta información es la única que se puede modificar en su ficha on-line, una vez ha finalizado el plazo de admisión de solicitudes.
- Se podrá consultar en todo momento el estado de sus candidaturas en la última página de su solicitud on-line, que se irá actualizando conforme se desarrolle el proceso de selección.
- Para cualquier consulta relacionada con sus candidaturas, deberá dirigirse al buzón específico del programa para el que ha solicitado una beca, y que ha sido habilitado al efecto. La dirección de correo electrónico para este programa es:

INTERNATIONALDEVELOPMENT_2025@fundacioncarolina.es

Asimismo, encontrará la respuesta a muchas de las preguntas que puedan surgirle en el apartado "Preguntas Frecuentes".

- La información contenida en la página web de la Fundación Carolina acerca del programa (fechas de inicio y fin, horario, sede del curso, etc.) tiene sólo carácter orientativo, y podrá ser modificada en alguno de sus extremos. La Fundación Carolina notificará dichos cambios, en caso de producirse, en el tiempo y forma oportunos, sin que ello pueda dar derecho a reclamación alguna.
- En el caso de que la Institución Académica que imparte el programa decida, unilateralmente, no impartirlo por falta de alumnado suficiente, la Fundación Carolina no será responsable ni adquiere obligación alguna de ofertar un programa alternativo.

Condiciones de la beca

- El régimen de la beca es de **dedicación exclusiva**, por lo que es **incompatible** con cualquier otro tipo de beca o remuneración económica procedente de cualquier institución o empresa española, excepto en los casos de las prácticas obligatorias contempladas en los programas académicos que podrán ser remuneradas con conocimiento expreso y autorización de la Fundación.
- La Fundación Carolina confirmará regularmente, en colaboración con las instituciones académicas, la adecuada

participación y progreso de las personas becadas, a fin de asegurar el nivel de éxito esperado.

- Las personas que finalmente resulten adjudicatarias de las becas se comprometen de forma irrenunciable a que volverán a su país o a cualquier otro de la Comunidad Iberoamericana de Naciones excepto España, una vez haya finalizado la beca.
- El incumplimiento de estos requisitos y de aquellos otros que se establecen en la carta de compromiso que la persona becada deberá firmar para la aceptación de la beca, así como la comprobación de la inexactitud de los datos aportados por la misma en el proceso de selección, darán lugar a la interrupción y retirada inmediata de la beca, así como a la reclamación de todos los fondos percibidos por su parte.